

Elementos de la secretaría de seguridad y de la FGJEM detienen a siete probables integrantes de una banda dedicada al robo de vehículos



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Derivado de un operativo realizado para la recuperación de una camioneta con reporte de robo, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con Policías de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), aprehendieron a siete sujetos que aparentemente pertenecen a una banda que se dedica al robo de vehículos.

Los hechos ocurrieron cuando personal adscrito a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), recibieron una alerta por el robo de una camioneta de la marca Nissan, color rojo, la cual contaba con rastreador satelital.

Los uniformados implementaron un operativo de búsqueda, el cual derivó en el hallazgo de la unidad al interior de un predio ubicado en una zona de cultivo, mismo que fue resguardado junto a elementos de la PDI.

Al inspeccionar el lugar, los elementos estatales notaron la presencia de siete personas, quienes al verse descubiertas intentaron emprender la huida.

Gracias a la pronta intervención de los uniformados, se logró la detención de quienes aparentemente pertenecen a una banda denominada 'Los Peñafieles', quienes se encontraban en el predio, el cual aparentemente era utilizado para esconder los vehículos hurtados.

El personal operativo de la SS, pudo observar al interior del predio resguardado, seis vehículos, mismos que contaban con reporte de robo.

Por lo anterior, Lucino ?N? alias 'El Peñafiel?', Gilberto ?N?, Jorge ?N?, Jesús ?N?, Gerardo ?N? Nayeli ?N? y Julissa ?N? de 34, 33, 21, 41, 42, 27 y 22 años de edad, respectivamente, fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público en donde se determinará su situación jurídica.